



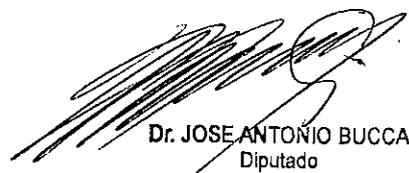
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable (OPDS) o del organismo que corresponda implemente un programa para regular la disminución de las colillas de cigarrillos arrojadas a la vía pública y su disposición final con arreglo a lo normado por la ley 11.720 y demás normas legales complementarias.



Dr. JOSE ANTONIO BUCCA
Diputado
Bloque FPV - PJ
H.C. de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Desde hace tiempo la contaminación del medio ambiente es una problemática que viene ocupando diferentes espacios en el debate de toda la sociedad. Debate que busca dilucidar que ambiente queremos hoy, pero sobre todo cual es el medio ambiente que deseamos tener en el futuro.

Sería bueno preguntarse que es lo que estamos haciendo cada uno de nosotros para que nuestro medio ambiente se encuentre saludable para recibir a las generaciones futuras.

A veces no tomamos dimensión, ni podemos imaginar como será nuestro mundo en un par de años, sí, solo en un par de años, las consecuencias en el medio ambiente pueden llegar a ser irreversibles si no nos ponemos a trabajar en su cuidado de manera inmediata.

Por eso, este proyecto se orienta en uno de los tantos problemas que sufre nuestro medio ambiente, las colillas de cigarrillos.

Para tener una idea de la problemática que causan los filtros de los cigarrillos, basta con tener en cuenta que a nivel mundial se consumen 250 millones de paquetes de cigarrillos al año, y se desechan 50 mil millones de colillas.

¿Donde van a parar todas esas colillas?

Van a parar a cualquier lado, sin hacerse un tratamiento especial para su destino final, teniendo en cuenta la contaminación que producen.

Se las suele ver de manera habitual tiradas en calles, plazas, playas y también se ve como muchos consumidores de cigarrillo las apagan en ellas como si fuera algo normal y nada dañino.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Es curioso que no se sepa o no se brinde la información necesaria acerca de cuan contaminantes son las colillas de cigarrillos.

Los filtros de los cigarrillos, las llamadas colillas, están hechas de acetato, un tipo de plástico, que no es biodegradable, es decir, permanecen durante décadas en el ambiente antes de degradarse. Una colilla de cigarrillo típica, puede durar desde **18 meses a 10 años en descomponerse.**

Componentes de las colillas:

Sustancias Tóxicas

Nicotina:

Es un líquido incoloro que se encuentra en la planta del tabaco y que se torna marrón cuando se quema, adquiriendo el olor a tabaco cuando se expone al aire, siendo altamente adictiva.

Monóxido de carbono:

El monóxido de carbono, o CO, es un gas tóxico incoloro e inodoro. No irrita - no hace toser- pero es muy venenoso.

Acetona:

La acetona se usa en la fabricación de plásticos, fibras, medicamentos y otros productos químicos. También se usa para disolver otras sustancias químicas.

Amoníaco:

El amoníaco es un gas incoloro con un olor característico. Se usa en muchos productos de limpieza domésticos e industriales, y en productos para limpiar vidrios. El amoníaco se aplica directamente al suelo en terrenos agrícolas, y se usa para fabricar abonos para cosechas agrícolas y plantas.

Tolueno:



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El tolueno se usa en la fabricación de pinturas, diluyentes de pinturas, barniz para las uñas, lacas, adhesivos y gomas, y en ciertos procesos de imprenta y curtido de cuero.

Ddt:

Es un insecticida liposoluble, que sólo se disuelve en sustancias grasas, no se elimina en la orina y se acumula en los tejidos grasos. Hace tiempo que se dejó de usar por su persistencia en el medioambiente.

Metanol:

Es el alcohol más sencillo. Es un líquido ligero, volátil, incoloro, inflamable y tóxico que se emplea como anticongelante, disolvente y combustible.

Sustancias cancerígenas:

Benzopireno:

El benzopireno es un hidrocarburo policíclico aromático. El a-benzopireno es uno de los derivados de mayor factor de riesgo, tras largos periodos de consumo, puede desencadenar desórdenes celulares produciendo cáncer.

Arsénico:

Los compuestos inorgánicos de arsénico se usan principalmente para preservar madera. Los compuestos orgánicos de arsénico se usan como pesticidas. El arsénico no puede ser destruido en el medio ambiente. Como compuesto, el arsénico puede ser tóxico, es por eso que es aplicado comúnmente en el veneno de ratas.

Polonio 210:

El Polonio-210 viene de los fertilizantes fosfatados que se utilizan en las plantaciones de tabaco y que es absorbido por las raíces y acumulado en las hojas; persiste en el proceso de secado e industrialización y al fumar queda atrapado en la mucosa bronquial. Un fumador de paquete y medio de



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

cigarrillos por día recibe en los bronquios 400 rads de radiaciones alfa por año, lo que equivale a 300 radiografías de tórax, es decir, casi una por día.

Cadmio:

El cadmio es una sustancia natural en la corteza terrestre. Generalmente se encuentra como mineral combinado con otras sustancias tales como oxígeno, cloro, o azufre. Tiene muchos usos incluyendo baterías, pigmentos, revestimientos para metales, y plásticos. El cadmio y sus compuestos son carcinogénicos

Anilina:

La anilina es un líquido entre incoloro y ligeramente amarillo de olor característico. Es usada para fabricar la espuma de poliuretano, productos químicos agrícolas, tinturas sintéticas, antioxidantes, estabilizadores para la industria del caucho, herbicidas y barnices y explosivos. La EPA ha determinado que la anilina probablemente es carcinogénica en seres humanos.

Todos estos componentes son sustancias que pueden infiltrarse en el suelo y las aguas subterráneas. Por tal motivo, el problema básico no radica en el tiempo que perduran estos residuos, sino en la toxicidad que acumulan.

Un ejemplo de lo que sucede cuando se arroja a la calle una colilla, generalmente la lluvia y el viento las llevan a desembocaduras de agua, donde los productos químicos tóxicos que se encuentran en el filtro amenazan la calidad de la misma y de muchas formas de vida acuáticas. Creando un problema ambiental en la vida marina y repercutiendo en la terrestre. Resaltando que solo una de ellas, contamina hasta 50 litros de agua.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El filtro de las colillas está diseñado para acumular los componentes del tabaco, incluidos los químicos más nocivos, que son liberados en contacto con el agua. Al desprenderse estas sustancias en aquella, se produce una grave amenaza para la biodiversidad, siendo no simplemente un problema ambiental a corto plazo sino que a través del tiempo creará repercusiones en todo el ambiente.

La basura que provocan las colillas en nuestras calles, supone grandes costos de limpieza, además del impacto visual que generan. Y otro dato muy significativo es que representan un porcentaje muy alto de la basura que se recoge en las playas.

Como se ve estamos ante un problema ambiental con múltiples consecuencias, no solo para nuestro medio ambiente, sino para la salud de todos los ciudadanos.

Otra cuestión a tener en cuenta es el papel que cumple la ley 13.894 con respecto a este tema.

La ley 13.894 (antitabaco) prohíbe su consumo en todos los ámbitos estatales, lugares de trabajo, transportes públicos y espacios cerrados de acceso público del ámbito privado. La prohibición también comprende a los espacios abiertos y cerrados de los establecimientos de salud y educativos de carácter público provincial.

Entre los fines de aquella se encuentra reducir el consumo de los productos elaborados con tabaco y la exposición de las personas al humo de tabaco ajeno.

Siguiendo los lineamientos de la ley 13.894, esta nos dice que se reducen los lugares en donde se pueden fumar, específicamente los lugares cerrados. Entonces, ¿dónde se fuma ahora?, los nuevos lugares para los fumadores, son los espacios al aire libre.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Por lo tanto, al entrar en vigencia la ley antitabaco, con su prohibición de fumar en espacios cerrados, el aire libre y la vía pública se convirtieron en los nuevos espacios para los fumadores, por lo que la cantidad de colillas arrojadas en el suelo va en aumento.

Ni las calles de nuestras ciudades, ni mucho menos los espacios naturales, son un inmenso cenicero.

A raíz de este problema, es que surge el presente proyecto con la finalidad de comenzar a regular el destino final de las colillas de cigarrillos. El fin no solo radica en reducir de manera considerable la cantidad de colillas que se arrojan en el suelo, sino que el objetivo más ambicioso es poder reciclarlas y darles una nueva utilidad.

Diferentes propuestas están poniéndose en práctica:

Experiencias en el reciclado de colillas de cigarrillos

- Una diseñadora chilena tuvo la idea ver que pasaba con las colillas de cigarrillos. Con pruebas de laboratorio se dio cuenta que se podían purificar y el resultado es que la colilla de cigarrillo logra un 95% de purificación. Para llegar a los diseños, realizó un meticuloso proceso desde el trabajo de recolección de estos desechos en pubs, restaurantes, plazas, para luego purificarlas, donde se extrae la nicotina y el alquitrán, etc. Al finalizar este proceso se seleccionan las colillas y se junta con lana. El producto final queda con un 10% de colillas y un 90% de lana de oveja. Nada que envidiar a una tela convencional, por los que con esos resultados la diseñadora Alexandra Guerrero comenzó con la confección de su marca de ropa llamada Mantis.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

- Investigaciones de científicos chinos han realizado un interesante descubrimiento que podría convertir miles de toneladas de colillas de cigarrillos en un elemento útil y valioso para combatir la corrosión. Al sumergir las colillas de cigarrillos en agua, los científicos encontraron que estas liberaban 9 compuestos químicos diferentes, entre ellas nicotina. Al aplicarlos sobre los tipos de acero empleados en la industria petrolífera, se encontró que estos actuaban como un anticorrosivo sumamente efectivo, incluso en condiciones sumamente duras. Si se lograra desarrollar un método viable y económico para reciclar estas colillas, en un protector contra la corrosión que no afectaría al ambiente y se daría un paso más para reducir inmensamente el daño que aquellas producen.

- También en Chile se está investigando que las colillas de cigarrillo, sumadas a las cajas de leche vacías, y las de vino, son una forma práctica de convertir las mediaguas en viviendas dignas, aislándolas y protegiéndolas de la lluvia. Este hallazgo se obtuvo tras sumergir las colillas en agua y ver que de ellas se pueden extraer nuevos compuestos químicos. Así se encontró que aquellos son muy efectivos en la prevención de la corrosión, incluso bajo condiciones de agua y humedad.

Otra posibilidad a la hora de reciclar es la de transformar las colillas en un insecticida totalmente biodegradable y con la ventaja que lo puede hacer cualquier persona en su casa.

Para preparar aproximadamente 3 litros de insecticida, se necesita:

- Un tarro de aprox. 250 cc (un cuarto de litro).
- 250 c.c de alcohol (90 grados)
- 3 Litros de agua
- Botella pulverizadora



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

1. Recolectar colillas.
2. Quitarle a las colillas la brasa apagada. Con los dedos, imprimirle a las colillas un movimiento circular para que las hebras de tabaco caigan al tarro. Descartar el papel y el filtro. Seguir echando tabaco hasta casi llenar el tarro. No prensar.
3. Verter en el tarro el alcohol hasta cubrir el tabaco. Cerrar el tarro con tapa hermética, agitar un poco y dejar macerar de 12 a 24 horas en un sitio SIN LUZ.
4. Pasado ese tiempo, pasar el contenido del tarro por un colador y recolectar el alcohol que estará bastante teñido y muy oscuro. Tirar las hebras de tabaco. A partir de este momento, debe tratarse como un insecticida. No es nicotina pura, pues está diluida en alcohol.
5. Verter ese alcohol conteniendo la nicotina en los tres litros de agua y el insecticida quedo listo. Sirve para matar casi todas las plagas, especialmente orugas y pulgones.

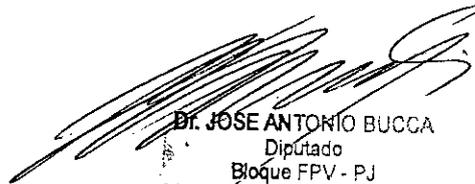
Los procesos expuestos tienen como fin demostrar las variables que hay a la hora del reciclar colillas. Y que si se comienza a investigar sobre el tema, seguramente aparecerán otros métodos. Pero lo que es importante destacar, la practicidad de llevar a delante el proceso de reciclado y el bajo costo que conlleva su puesta en marcha.

Se debe comenzar a trabajar, a investigar, a probar diferentes procedimientos, buscar distintas posibilidades para encontrar la mejor solución. Haciendo participar a los ciudadanos, informándolos para que tomen conciencia no solo de la problemática, sino, también de las ventajas del reciclado.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Por lo expuesto solicito a los señores y señoras legisladores me acompañen con su voto.



Dr. JOSÉ ANTONIO BUCCA
Diputado
Bloque FPV - PJ
H.C. de Diputados Prov. Bs. A.